

Oficio número: ITE-PG-238/2015 Asunto: El que se indica.

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES **DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** PRESENTE

Por medio del presente y de conformidad con el acuerdo INE/CG935/2015 que aprueba las modificaciones a los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se solicita la asunción parcial de las actividades inherentes a la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, quedando sujeta para confirmar o descartar dicha petición en base a la suficiencia presupuestal de este instituto, lo anterior dentro del termino establecido en los numerales 12 y 13, Capítulo Unico de las Consideraciones Generales. Título II De los criterios de asunción, del acuerdo en mención.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Ex - Fábrica San Manuel, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala embre de 2015.

> MTRA. ELIZABETH PIEDRAS MARTINEZIUTO TLAKCALTE. CONSEJERA PRESIDENTA DE ELEGGIONE

DEL INSTITUTO TLAXCALTÉCA DE ELECCIONES

c.c.p. Las y los Consejeros Electorales del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. Para su conocimiento y atención. Presentes c.p Archivo.